

# Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS

No. SSS-LA-005-2019

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO”

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE CULLAÇÁN, SINALOA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, UBICADA EN CALLE CERRO MONTEBELLO 150 ORIENTE COLONIA MONTEBELLO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, CUYA PERSONALIDAD SE FUNDAMENTA EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y 63, FRACCIÓN I, II, III, IV Y V, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, LOS C. ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA; LIC. EDGAR JOEL CASTRO SOTO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN, LIC. JOSE LUIS RAMON VAZQUEZ, REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD, LIC. JESUS ENRIQUE ACOSTA REYNAGA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y LA LIC. NORMA AURORA ARCE MIRANDA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, TODOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA. Y LA ING. CATALINA DIAZ ARMENDARIS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, C. OLIVER ENOC VILLARREAL LIZARRAGA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V., C. ROGELIO ASTORGA VEGA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PC HOME, S.A. DE C.V., C. JOSE DE JESUS CANOBBIO SOTELO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA MOBILIARIOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, UNA VEZ ANALIZADA LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES OBSERVANDO LAS MEJORES OPCIONES, APLICANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTEN PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

GOBIERNO DEL ESTADO

EN USO DE LA PALABRA, EL ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y FUNCIONARIO PÚBLICO AUTORIZADO PARA QUE PRESIDA EL EVENTO, LO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO Y CONTINUO

CON LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.





# Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Subdirección de Recursos Materiales.

SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE

TRATADOS

No. SSS-LA-005-2019

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO”

ACTA DE FALLO

CONTINUÁ MANIFESTANDO EL FUNCIONARIO ACREDITADO, POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, QUE EN SU CALIDAD DE ENTIDAD CONVOCANTE RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO”, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. SSS-LA-005-2019, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y LA COMISION ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO CONTRA LAS ADICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, QUE EN CONCORDANCIA CON LOS DICTÁMENES TÉCNICO Y ECONÓMICO Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA SE EMITE LA PRESENTE **ACTA DE FALLO**.

**PRIMERO.** - SE RECIBIÓ DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO POR LA NATURALLEZA DE LA COMPETENCIA EN CUANTO A LA SOLICITUD DE REQUERIMIENTO HECHA POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y LA COMISION ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO CONTRA LAS ADICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, MENCIONADAS COMO ÁREAS REQUERENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 18, FRACCIÓN XIV Y 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

1) EL LICITANTE **WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DE LOS RENGLONES NO.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 Y 35. NO CUMPLE CON EL RENGLON NO. 27, CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS EXPUESTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

2) EL LICITANTE **SOWA COMPUTACION, S. DE R.L DE C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DE LOS RENGLONES NO. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 Y 35. NO CUMPLE EL RENGLON NO. 27 CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS EXPUESTAS EN JUNTA DE ACLARACIONES.-----





# Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales.

SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE

TRATADOS

No. SSS-LA-005-2019

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO”

ACTA DE FALLO

- 3) EL LICITANTE **DIGIPRODUCT, S. DE R.L C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DE LOS RENGLONES NO. 1, 4, 7, 9, 12, 14, 16, 20, 21, 24, 28, 30, 32 Y 33. -----
- 4) EL LICITANTE **PC HOME, S.A. DE C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DE LOS RENGLONES NO. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 Y 35.
- 5) EL LICITANTE **COMETA MERCANTIL, S.A. DE C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DE LOS RENGLONES NO. 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 47 Y 106.-----
- 6) EL LICITANTE **ELDORADO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DE LOS RENGLONES NO. 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110 Y 112. NO CUMPLE LOS RENGLONES NO. 108, 111 Y 113, CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS EXPUESTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.-----
- 7) EL LICITANTE **OFICOMP, S.A. DE C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DE LOS RENGLONES NO. 36, 37, 38, 40, 41, 43, 45, 46, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 71, 73, 74, 75, 77, 78, 85, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 106, 107, 109 Y 113. NO CUMPLE LOS RENGLONES NO. 110 Y 111 CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS EXPUESTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.-----





# Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Subdirección de Recursos Materiales.

SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE

TRATADOS

No. SSS-LA-005-2019

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO”

ACTA DE FALLO

8) EL LICITANTE **JESUS HUMBERTO IRIBE BENITEZ.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DE LOS RENGLONES NO. 36, 37, 38, 40, 41, 43, 45, 46, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 67, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 85, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 100, 102, 105, 106, 107 Y 109. NO CUMPLE LOS RENGLONES NO. 110 Y 111 CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS EXPUESTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

9) EL LICITANTE **DAVID ARTURO FRANCO ARMENTA.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DE LOS RENGLONES NO. 36, 37, 38, 40, 41, 43, 45, 46, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 63, 64, 65, 66, 67, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 85, 93, 94, 98, 99, 100, 101, 102, 105, 106, 107, 109, 111 Y 113. NO CUMPLE EL RENGLON NO. 110 CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS EXPUESTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

10) EL LICITANTE **MOBILIARIOS Y SERVICIOS, S.A DE C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DE LOS RENGLONES NO.37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 50, 52, 53, 54, 55,58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67,71, 73, 74, 75, 77, 78, 85, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 106, 107, 108 Y 113. . NO CUMPLE LOS RENGLONES NO. 109, 110 Y CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS EXPUESTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO SE:

**RESUELVE**

**PRIMERO.** - UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, DE LA DICTAMINACIÓN ECONÓMICA ELABORADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**No. SSS-LA-005-2019**

**“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO”**

**ACTA DE FALLO**

NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.,	2, 3, 5, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 22, 23, 26, 29, 30, 31, 33, 34 Y 35	\$ 324,579.60
DIGIPRODUCT, S. DE R.L C.V.,	21	\$ 17,205.12
PC HOME, S.A. DE C.V.	1, 13, 16, 20 Y 32	\$ 467,337.32
COMETA MERCANTIL, S.A. DE C.V.	39, 40 Y 42	\$ 294,783.84
ELDORADO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.,	47, 49, 56, 57, 62, 68, 69, 72, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 97, 103, 104, 110 Y 112	\$ 367,070.40
JESUS HUMBERTO IRIBE BENITEZ	37, 41, 58, 60, 61, 70, 71, 75, 76, 93, 95, 96, 105 Y 106	\$ 406,196.04
DAVID ARTURO FRANCO ARMENTA.	36, 38, 43, 45, 46, 48, 50, 52, 53, 54, 59, 63, 64, 65, 66, 67, 73, 74, 77, 78, 85, 94, 98, 99, 100, 101, 107, 109, 111 Y 113	\$ 461,760.04
MOBILIARIOS Y SERVICIOS, S.A DE C.V	102	\$ 2,088.00

8

POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO TODA VEZ QUE LOS LICITANTES QUE EN ESTE ACTO SE LES ADJUDICA CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LEGALES, ADEMÁS SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PRECIO CONVENIENTE DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL OTORGADA Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO FIRMADO POR EL ÁREA REQUIRENTE.....

GOBIERNO DEL ESTADO

SEGUNDO. - LA CONVOCANTE INFORMA QUE SE DECLARA DESIERTO EL RENGLOON NO. 108 YA QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO CUMPLEN CON DICTAMEN TECNICO. ....

TERCERO. - LA CONVOCANTE INFORMA QUE SE DECLARAN DESIERTOS LOS RENGLOONES NO. 4,6,9,12,24,25,27,28,44,51 Y 55 DEBIDO A QUE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL RESULTA INSUFICIENTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,





SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Subdirección de Recursos Materiales.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE

TRATADOS

No. SSS-LA-005-2019

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO”

ACTA DE FALLO

SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.-----

LA CONVOCANTE INFORMA QUE UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO A LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTARSE, PREVIO A LA FIRMA DEL PEDIDO, DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES A FIRMAR EL PEDIDO RESPECTIVO A PARTIR DE LAS DOCE HORAS DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2019, CONFORME AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.-----

CONFORME A LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIÓN II Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y DE ACUERDO AL PUNTO NÚMERO 8 DE LAS BASES UTILIZADAS PARA ESTA LICITACIÓN EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO, PUES DE LO CONTRARIO ESTE SE LE RESCINDIRÁ U OPERARÁ LA TERMINACIÓN ANTICIPADA.-----

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, PERO LOS LICITANTES PODRÁN INCONFORMARSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 89 Y DEMÁS APLICABLES DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, PRESENTANDO ESCRITO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ORDENAMIENTO MENCIONADO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACION, CON DOMICILIO EN CERRO MONTEBELLO NÚMERO 150 ORIENTE, FRACCIONAMIENTO MONTEBELLO., C.P. 80227, EN CULLACÁN, SINALOA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE INICIADO EL PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE LA MISMA.-----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA:**





# Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales.

SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE

TRATADOS

No. SSS-LA-005-2019

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO”

ACTA DE FALLO

ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO. DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.		
LIC. EDGAR JOEL CASTRO SOTO. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN.		
LIC. JOSE LUIS RAMON VAZQUEZ. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD.		

## POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

ING. CATALINA DIAZ ARMENDARIS.	<p><i>Se firma en calidad de Testigo de Notificación de fallo</i></p> <p>Catalina Diaz A.</p>
--------------------------------	---

## INVITADOS:

LIC. JESÚS ENRIQUE ACOSTA REYNAGA. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.	
LIC. NORMA AURORA ARCE MIRANDA JEFE DE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES	DE

## POR LOS LICITANTES:

C. OLIVER ENOC VILLARREAL LIZARRAGA. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.	
C. ROGELIO ASTORGA VEGA. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PC HOME, S.A. DE C.V.	
C. JOSE DE JESUS CANOBBIO SOTELO. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA MOBILIARIO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. SSS-LA-005-2019 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO.